



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 707 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Nuevo

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,Mantenimiento en las zanjas de la calle Facundo Quiroga en el tramo comprendido entre la Av Libertad y la calle Pedro Esnaola.

Fecha de Entrada: 2026-06-29



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?Los requerimientos por anegamientos recurrentes y saturación pluvial superficial en las calles internas del Barrio Víctor Colas; y

CONSIDERANDO:

?Que, la correcta escorrentía del agua de lluvia es fundamental para preservar la infraestructura vial y evitar la degradación de la calidad de vida de los vecinos.

Que, el estancamiento prolongado de agua en las zanjas del sector genera un foco de insalubridad y un riesgo epidemiológico directo ante la proliferación de vectores de enfermedades como el Dengue.

Que, la falta de mantenimiento y la pérdida de sección útil en los cruces de calles por acumulación de sedimentos impiden que el sistema pluvial funcione a su máxima capacidad.

Que, por su cercanía al campus universitario, este sector registra una altísima densidad de circulación peatonal diaria que se ve severamente afectada.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Mantenimiento en las zanjas de la calle Facundo Quiroga en el tramo
comprendido entre la Av Libertad y la calle Pedro Esnaola**

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM que, a través de la Secretaría de Infraestructura, ejecute de manera prioritaria tareas de cuneteo mecánico, limpieza y rectificación de pendientes en las



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

zanjas de la calle Facundo Quiroga, en el tramo comprendido entre la Av. Libertad y la calle Pedro Esnaola. Y el recambio y desobstrucción de los caños de cruce de calles localizados en la intersección de las calles Comodoro Pedro Zanni y Juan Ramón Vidal, debido al colapso actual que impide la continuidad del flujo pluvial.

ARTÍCULO 2º: De forma.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 707-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 29/6/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 707-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Nuevo

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 29 de Junio de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 707-B-2026

Fecha de ingreso: 01/07/2026

Comunicación N°: C900

[Comunicación N°: C900](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 707-B-2026

Fecha de ingreso: 29/06/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha 02/07/2026

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,